

HECHO ESENCIAL

INVERSIONES ALSACIA S.A.

Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes Nº 126

Santiago, 19 de marzo de 2015

Señor: Superintendente de Valores y Seguros Presente

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045, y el artículo 63 de la Ley 18.046, y las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General Nº 30 de esta Superintendencia, comunico a usted que con fecha 12 de marzo de 2015, se reunió el directorio de la sociedad "INVERSIONES ALSACIA S.A." y acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2015, a celebrarse a las 15:00 horas, en Avenida Santa Clara Nº555, comuna de Huechuraba, ciudad de Santiago.

La Junta en cuestión ha sido convocada para conocer y pronunciarse acerca de las siguientes materias:

- 1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros de la Sociedad y del informe de los auditores externos, al 31 de Diciembre de 2014;
- 2. Distribución de las utilidades del ejercicio y reparto de dividendos;
- 3. Designación de auditores externos para el ejercicio 2015;
- 4. Designar el periódico en que efectuarán las publicaciones de la sociedad;
- 5. Dar cuenta de los contratos celebrados con personas relacionadas, y
- 6. En general, tratar materias de interés social que no sean propias de una junta extraordinaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

José Ferrer Fernández

Gerente General

Inversiones Alsacia S.A.